



Tribunal Supremo Electoral

DD-RC-CHM-03-01-R-108-2019

--LEGACION DEPARTAMENTAL REGISTRO DE CIUDADANOS TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL EN CHIMALTENANGO, A LOS SIETE DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

A S U N T O: Señor: **JOSE MAURICIO RADFORD HERNANDEZ**, en calidad Representante Legal del partido político **FUERZA**, presenta el **05/03/2019** solicitud de inscripción de Alcalde y Corporación municipal de fecha **28/02/2019**, del Municipio de **ZARAGOZA**, del departamento de Chimaltenango, contenida en formulario de solicitud de candidatos para corporaciones municipales numero **CM 1345**, y en la cual solicita la inscripción de la referida planilla para participar en las Elecciones Generales y del Parlamento Centroamericano a celebrarse el día domingo 16/06/2019 encabezada por la señora **BLANCA VIRGINIA MARROQUIN QUIEJ DE GIRON** para el cargo de Alcalde.

Motivo por el cual se tiene a la vista para resolver el expediente identificado en el acápite con número de ingreso **Aax-108-2019**, a efecto de que se inscriba a los candidatos de a Alcalde y corporación municipal para participar en Elecciones Generales y del Parlamento Centroamericano a celebrarse el día domingo 16/06/2019 del partido político **FUERZA** del municipio de **ZARAGOZA** del departamento de **CHIMALTENANGO**.

C O N S I D E R A N D O: Que de la documentación presentada se desprende; I) Que la postulación de candidato a Alcalde y corporación municipal se hizo en sesión de Comité Ejecutivo Nacional de fecha 26-02-2019 y registrada en acta numero 12-2019, II) que la solicitud de inscripción contenida en el formulario **CM 1345** de fecha **28-02-2019** debidamente firmado por el representante legal del partido político **FUERZA**, fue presentado después de la convocatoria a elecciones generales y del parlamento centroamericano y antes del cierre de inscripción de candidatos; III) Que el candidato a Alcalde presentó las dos fotografías, IV) Que todos los candidatos presentaron fotocopia de DPI, de ambos lados legibles; V) Que todos los candidatos presentaron certificación original de nacimiento, expedida por el Registro Nacional de las Personas de la Republica de Guatemala, VI) Que todos los candidatos presentaron declaración jurada en original mediante acta notarial y en la cual manifiestan que si llenan los requisitos del artículo 43 del código Municipal, que no están afectos a las prohibiciones del artículo 45 del código municipal, que no tienen impedimentos de conformidad con el artículo 16 de la Ley de Probidad y Responsabilidad de Funcionarios Públicos, que no han manejado fondos públicos, que llenan las calidades que exige el artículo 113 de la Constitución Política de la Republica de Guatemala, que no han sido contratistas del estado ni de ninguna otra entidad que reciba fondos públicos durante los últimos cuatro años a la fecha de presentación de la solicitud de inscripción y su compromiso de abstenerse de adquirir la calidad de contratista después de su inscripción y durante el ejercicio del cargo al que eventualmente resultaren electos; que no aceptan ni aceptaran ninguna otra postulación para las Elecciones Generales y del Parlamento Centroamericano a celebrarse el día domingo 16-06-2019, VII) Que todos los candidatos presentaron constancia original de carencia de antecedentes penales y que los mismos fueron verificados en línea en el Organismo Judicial, VIII) Que todos los candidatos presentaron constancia original de carencia de antecedentes policiacos y que los mismos fueron verificados en línea en la Policía Nacional Civil, del Ministerio de Gobernación.





Tribunal Supremo Electoral

47
AB

DD-RC-CHM-03-01-R-108-2019

P O R T A N T O: Esta Delegación Departamental del Registro de Ciudadanos con base a lo considerado y en uso de las facultades que le confieren los artículos, 2, 4, 28, 29, 135, 136 Constitución Política de la Republica de Guatemala, 1, 32; 29 d) 121, 153 a), 154 b), 155 e); 168, 169 a); 193, 194, 196 a); 197 d), 206 b), 212, 213, 214, 215, 216, y 265 de la ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas); 45 y 205 de la Ley del Organismo Judicial (Decreto 2-89 del Congreso de la República de Guatemala); 43 y 45 Código Municipal (Decreto 12-2012 del Congreso de la Republica de Guatemala); 16 Ley de Probidad y Responsabilidad de Funcionarios y Empleados Públicos (Decreto 89-2002 del Congreso de la Republica de Guatemala); 92 Ley del Registro Nacional de las Personas (Decreto 90-2005 del Congreso de la Republica de Guatemala) 1, 50, 51, 52, 53, 55 b) 57, 59 Bis, 61 del Reglamento de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Acuerdo 018-2007, del Tribunal Supremo Electoral y sus reformas contenidas en Acuerdos, 273-2016, 35-2017, 146-2018 y 445-2018 todos del Tribunal Supremo Electoral).

R E S U E L V E: I) Con lugar la solicitud de inscripción de candidato a Alcalde y corporación municipal del municipio de **ZARAGOZA** del departamento de Chimaltenango del partido político **FUERZA**, contenida en solicitud de inscripción de candidatos para corporaciones municipales **CM 1345** de fecha **28-02-2019**, debidamente firmado por el representante legal, II) Con lugar la inscripción del candidato a Alcalde y corporación municipal del municipio de **ZARAGOZA** del departamento de Chimaltenango por el partido político **FUERZA** encabezada por la señora **BLANCA VIRGINIA MARROQUIN QUIJÉ DE GIRON** para que participen en las Elecciones Generales y del Parlamento Centroamericano a celebrarse el día domingo 16-06-2019, III) **NOTIFIQUESE:** y IV) Elévese el expediente numero **Aax-108-2019** que contiene la solicitud de inscripción de candidatura para corporaciones municipales con número **CM 1345** de fecha **28-02-2019** del municipio de **ZARAGOZA**, del departamento de Chimaltenango, del partido político **FUERZA**, al Departamento de Organizaciones Políticas del Registro de Ciudadanos del Tribunal Supremo Electoral para darle cumplimiento al artículo 60 del Reglamento de la Ley Electoral y de Partidos Políticos.



[Handwritten signature]

Guillermo Anibal Marroquin Astón
Jefe de Departamento
Registro de Ciudadanos
Tribunal Supremo Electoral
Chimaltenango



Tribunal Supremo Electoral

DD-RC-CHM-03-01-R-108-2019

CEDULA DE NOTIFICACION

98
97

EXPEDIENTE / Aax-108-2,019

EN EL MUNICIPIO DE CHIMALTENANGO DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO,
 SIENDO LAS CATORCE ;HORAS CON NOVENUE
 MINUTOS DEL DIA: VIERNES DEL MES DE
MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE,
 CONSTITUIDOS EN EL INMUEBLE QUE OCUPA LA OFICINA DE LA DELEGACION
 DEPARTAMENTAL DEL REGISTRO DE CIUDADANOS DEL TRIBUNAL SUPREMO
 ELECTORAL UBICADO EN LA PRIMERA AVENIDA CUATRO GUIÓN SESENTA B, DE LA
 ZONA CUATRO DE CHIMALTENANGO, **NOTIFIQUE:** A Señor: **JOSE**
MAURICIO RADFORD HERNANDEZ, en calidad Representante Legal del
 partido político **FUERZA LA RESOLUCION NUMERO DD-RC-CHM-03-01-R-**
108-2019 DE FECHA **07/03/2019**, POR CEDULA Y COPIA DE LEY QUE
 ENTREGUE Sonia Dorotea Sousa Pizar A:
 QUIEN ENTERADO DE SU CONTENIDO **SI** FIRMA. DOY FE.

NOTIFICADO:

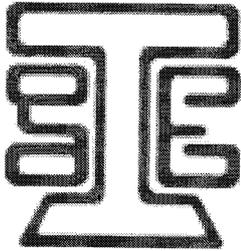
FIRMA:

NO. DE CUI:

260 86973 0101

NOTIFICADOR:

DELEGADO A
 DEPARTAMENTO
 EN CHIMALTENANGO
 REGISTRO DE CIUDADANOS



Proceso Electoral 2,019

Tribunal Supremo Electoral
Registro de Ciudadanos
Organizaciones Políticas
Guatemala, C. A.

Formulario

1345

Reporte de Inscripción de Planilla

Corporaciones Municipales: **CHIMALTENANGO*ZARAGOZA**

Organización Política FUERZA

Fecha y hora: 07 de marzo de 2019 05:37

Plaza	Boleta	Nombres:	CUI:	Fecha de Nacimiento	
INSCRIPCIÓN EN ORDEN					
Alcalde	1877110380415	BLANCA VIRGINIA MARROQUIN QUIEJ DE DE GIRON	1877110380415	11/02/77	
INSCRIPCIÓN EN ORDEN					
Síndico Titular	1	2183029080415	ELMER ALEXANDER PEREZ	2183029080415	21/03/83
INSCRIPCIÓN EN ORDEN					
Síndico Titular	2	1984994500404	FEDERICO CURUCHICH CALICIO	1984994500404	18/07/76
INSCRIPCIÓN EN ORDEN					
Síndico Suplente	1	2353201290415	JORGE LEONARDO MARROQUIN FIGUEROA	2353201290415	22/01/93
INSCRIPCIÓN EN ORDEN					
Concejal Titular	1	1642413020415	AMILCAR JUNAY TAJTAJ	1642413020415	30/03/82
INSCRIPCIÓN EN ORDEN					
Concejal Titular	2	1883606970415	AURORA QUINA SIMON	1883606970415	21/01/74
INSCRIPCIÓN EN ORDEN					
Concejal Titular	3	2359234270415	FELIX CARDENAS GIRON	2359234270415	20/11/58
INSCRIPCIÓN EN ORDEN					
Concejal Titular	4	1789941030415	MARIA LUISA ARRIAGA MARROQUIN	1789941030415	03/03/67
INSCRIPCIÓN EN ORDEN					
Concejal Suplente	1	1693476800101	CLAUDIA PATRICIA GUZMAN ESTURBA	1693476800101	03/06/85
INSCRIPCIÓN EN ORDEN					
Concejal Suplente	2	2358945240415	EMMANUEL DE JESUS JUAREZ FIGUEROA	2358945240415	15/01/85

95
94